

**INFORME DEL COMISARIO
2017**

Señores Accionistas

Me permito informar a ustedes que una vez realizados los balances generales, así como libros auxiliares y procesos contables aplicados en la contabilidad de **Telcowa S.A.**, no se han encontrado observación que impliquen problemas sujetos a los diferentes entes de control.

Todos se encuentran de acuerdo a los principios contables universalmente, aceptados en las diferentes leyes que rigen a estos procesos en nuestro país.

Ing. Quilson Bejarano
C.I. 1103122014